



## **DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO**

NOTA DE PRENSA ESPECIAL N° 05 - 2022

### **EN LA REGIÓN ICA, EL 24,2% DE LA PEA OCUPADA SE CONCENTRAN EN LA ACTIVIDAD EXTRACTIVA**

91 mil 071 trabajadores conforman la rama extractiva

**E**n el 2020, se registró 91 mil 071 trabajadores que laboraron en la rama extractiva<sup>1</sup>, ellos representaron el 24,2% de la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada<sup>2</sup> de la región Ica. Así informó el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (DRTPE) de Ica, según resultados de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHV) 2020.

El 67,3% de los trabajadores de la actividad extractiva fueron hombres y el 32,7% fueron mujeres. Además, los trabajadores que habitaron en el área urbano representaron el 83,3% y el 16,7% en el área rural. Por otra parte, el 59,7% de los trabajadores fueron adultos (de 30 a 59 años); seguido por los jóvenes (de 15 a 29 años) que alcanzaron el 28,4%.

Según nivel educativo, el 55,2% de los trabajadores de actividad extractiva alcanzaron el nivel educativo secundaria; seguido por el 26,0% con educación superior (universitaria y no universitaria). En menor proporción los trabajadores alcanzaron estudios de nivel primaria (16,7%).

Analizando la clasificación por estructura de mercado, se observa que el 40,0% de trabajadores del sector extractivo participaron en el sector privado en empresas de más de 100 trabajadores; seguido del 25,5% de 11 a 100 trabajadores y el 20,4% en empresas de 2 a 10 trabajadores.

De acuerdo a la tenencia de contrato, el 39,5% de los trabajadores asalariados de la rama extractiva tuvieron un contrato laboral. Por otro lado, el 17,4% de trabajadores no contaron con ningún tipo de contrato.

Según afiliación a un seguro de salud y pensión, se observó que el 60,7% se encontraron afiliados a ambos; el 17,6% contaron con un seguro de salud; y el 12,2% estuvieron afiliados a un sistema de pensiones. Por otro lado, sólo el 9,5% de los trabajadores privados no tuvieron ningún tipo de protección social.

**Nota:** Clasificación de ramas de actividad basada en el CIIU Rev. disponible desde el año 2007.

1 Incluye agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y minería.

2 PEA ocupada es el conjunto de la Población Económicamente Activa (PEA) que trabaja en una actividad económica, sea o no en forma remunerada en el periodo de referencia de la encuesta.

Respecto a la jornada laboral, el 44,5% de trabajadores de la rama extractiva laboraron 48 horas a la semana, el 28,6% más de 48 horas, y el 26,9% trabajaron menos de 48 horas semanales.

Finalmente, los trabajadores que se desempeñan en actividades extractivas en la región Ica registraron un ingreso promedio mensual de S/ 1 380. Asimismo, los hombres (S/ 1 440) percibieron un mayor ingreso respecto a las mujeres (S/ 1 254).

***Agradecemos su difusión.***

Ica, mayo de 2022

**CUADRO N° 01**  
**REGIÓN DE ICA: POBLACIÓN EXTRACTIVA, SEGÚN**  
**PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS**  
(Porcentaje)

Características	Absoluto	Relativo (%)
<b>Rama extractiva</b>	91 071	24,2
<b>Sexo</b>		
Hombre	61 275	67,3
Mujer	29 796	32,7
<b>área geográfica</b>		
Urbano	75 894	83,3
Rural	15 177	16,7
<b>Grupo de edad</b>		
14 años F/	435	0,5
Jóvenes (15 a 29 años)	25 880	28,4
Adultos (30 a 59 años)	54 327	59,7
Adulto mayor (60 a más años)	10 429	11,5
<b>Nivel educativo alcanzado</b>		
Sin nivel F/	1 587	1,7
Primaria 1/	15 176	16,7
Secundaria	50 315	55,2
Superior 2/	23 722	26,0
No especificado F/	272	0,3
<b>Estructura de mercado</b>		
De 2 a 10 trabajadores	18 611	20,4
De 11 a 100 trabajadores	23 254	25,5
Más de 100 trabajadores	36 400	40,0
Independientes	10 478	11,5
T.F.N.R.	2 328	2,6
<b>Contrato</b>		
Con contrato	30 215	39,5
Sin contrato F/	13 347	17,4
No especifica	32 988	43,1
<b>Protección social</b>		
Afiliado a salud	16 043	17,6
Afiliado a pensión	11 149	12,2
Ambos	55 256	60,7
Ninguno F/	8 624	9,5
<b>Horas semanales</b>		
Menos de 48 horas	24 527	26,9
48 horas F/	40 530	44,5
Más de 48 horas	26 014	28,6
<b>Remuneración</b>		
Ingreso promedio mensual	S/ 1 129	
Ingreso promedio mensual Hombre	S/ 1 440	
Ingreso promedio mensual Mujer	S/ 1 254	

**Nota:** Clasificación de ramas de actividad basada en el CIIU Rev. 4, disponible desde el año 2007. Para el cálculo de los ingresos se excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados y a la PEA ocupada sin ingresos.

La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras. F/ Cifra referencial.

1/ Incluye educación básica.

2/ Incluye educación superior no universitaria y universitaria.

**Fuente:** INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2020.

**Elaboración:** DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Ica.